

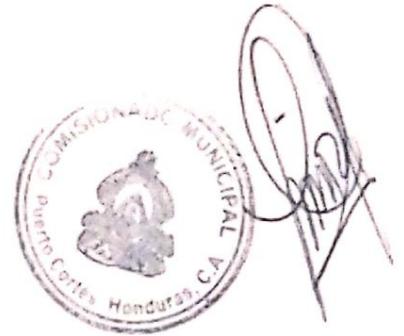
**ACTA # 187**  
**Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal**  
**Puerto Cortés**

Reunidos los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia el día lunes 28 de Mayo de 2019, en la oficina de CM Y CCT. Contando con la asistencia de las siguientes personas:

Amilcar Montes, Fredy Erazo, Suyapa García, Elean López y Karla Thomas

Agenda a tratar:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión
2. Invocación a Dios
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
5. Lectura de correspondencia enviada y recibida
6. Seguimiento a puntos acordados en sesión anterior
7. Informes de actividades realizadas
8. Acuerdos
9. Cierre de la sesión.



Siendo las 4:10 p.m. da inicio la reunión, con oración dirigida por Amilcar Montes.

Desarrollándose la siguiente agenda:

**3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.-**

Se procede a dar lectura de la agenda a tratar misma que es aprobada por los presentes.

**4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.-**

Suyapa García procede a dar lectura al Acta # 186 misma que una vez discutida es aprobada por los miembros presentes.

**5. Seguimiento a puntos acordados en sesión anterior.-**

Se procede a dar lectura a los puntos acordados en el acta anterior,

**6. Lectura de correspondencia**

**ENVIADA;**

CCT2019-084; Enviada a Promoción Social, para solicitar informe de Rendición de Cuentas de los Patronatos del municipio correspondiente al mes de febrero 2019.

CCT2019-085; Enviada al Secretario Municipal, solicitando informes, calendarización y Control de asistencia de las Comisiones integradas por los Regidores Municipales.

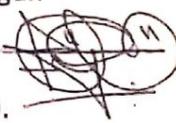
CCT2019-086; Enviada al Depto. Municipal Ambiente solicitando información sobre si existe algún grado de contaminación el humo que imana las 24 horas la chimenea que se encuentra en Fenorsa.

**RECIBIDA;**

1. De Secretaria Municipal dando respuesta a la solicitud CCT2019-085 de fecha 22/mayo/2019.

**7. Informes.-**

-\*Amilcar Montes procede a informar sobre Capacitación que se realizó en el Telecentro sobre Archivística en fecha 17/mayo/2019 para un grupo de graduados que como requisito necesitaban tener esa capacitación, expresando que varios docente estuvieron trabajando con ellos ese día, mencionando que la graduación de este grupo seria el viernes 21 de junio del año en curso y se llevara a cabo en el Cabildo viejo, donde estamos cordialmente invitados. El Profesor Amilcar sigue informando sobre su asistencia a una reunión que se llevó a cabo en el Hotel villas del Sol en fecha 26/05/2019, esta reunión se realizó por parte de una empresa que está pensando montar una Refinería en el sector de Campana, estos socializaron el proyecto con los miembros de la Cámara de Comercio, haciendo una presentación por data show, manejando que el proyecto seria de cero contaminación, menciona el Profesor Amilcar que al hablar de cero contaminación significa que no

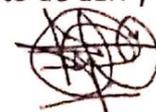


**ACTA # 187**  
**Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal**  
**Puerto Cortés**

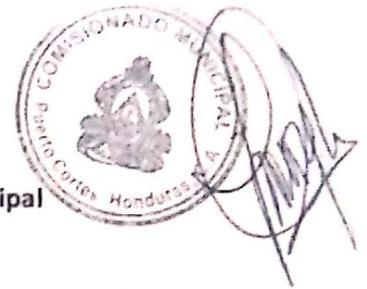


habrán chimeneas por arriba, ni desechos sólidos, ni líquidos y de ninguna naturaleza, expresa el profesor que les pregunto que como harían con los desechos? porque si estos caían en el río Chamelecón este llevaría la contaminación a varias comunidades donde la gente vive de la pesca y del trabajo artesanal, mostrándole por medio de fotos la propuesta que ellos manejan, la Refinería que ellos tienen pensado construir no tiene ningún grado de contaminación, ya que en este proyecto el bunker lo trasladarían por medio de túneles subterráneos que serían construidos desde el centro del puerto hasta campana, el Comisionado menciona que les pregunto por dónde pasaría ese subterráneo, manifestando ellos que lo harían por la línea del ferrocarril hasta llegar a Campana, preguntándoles nuevamente el Comisionado que si ese proyecto ya lo habían socializado con la comunidad, donde ellos le contestaron que ahorita lo estaban socializando con la Cámara de Comercio ya que ellos sabían que es un requisito que tienen que cumplir, el Comisionado expresa que también les pregunto si tenían planes de compensación comunitaria, contestándole que los planes de Compensación solamente se daban cuando se estaba ocasionando un daño pero que en el caso de ellos esto no se daría, diciéndole el Comisionado que eso mismo dijeron los de Cementos Bijao hace 30 años atrás cuando explotaron el cerro La Pelota donde la represa contaba con abundante agua y surtía a 52 comunidades y que ahora casi no tiene ese beneficio, aclarándoles que les hacia esas preguntas ya que su deber como Comisionado lo atribuye. El Comisionado menciona que el papeleo del proyecto de la Refinería de Campana fue entregado al presidente de la Cámara de Comercio, el profesor Amilcar expresa que vio a las personas que asistieron a esa reunión muy conformes con la presentación que dieron sobre este proyecto, Fredy Erazo pregunta si el señor Alcalde estuvo presente en esa reunión?, contestándole el profesor que el no estuvo presente, solo estuvieron miembros de la Cámara de Comercio y que el proceso a seguir es la presentación de este a la Municipalidad. Karla Thomas pregunta, que de donde son estos inversionistas? contestándole el profesor que según lo expuesto, ellos piensan traer el bunker de México a Guatemala y de Guatemala hacia acá, todo esto sería por medio de túneles subterráneos pero esto sería a largo plazo, lo primero que harían es llevarlo de aquí "el centro del Puerto" hacia Campana, también presentaron una maqueta con los componentes del crudo, argumentando que comprarían un crudo llamado Maya que es el peor que tira Guatemala, pero que el peor crudo para ellos es el mejor debido a los procesos que ellos harían y que en ningún momento utilizarían bunker en grandes cantidades y que los conductos por donde se transportara el material sería a prueba de balas, fugas, o de cualquier otra eventualidad que pueda surgir, siendo esta una nueva tecnología que todavía no se ha utilizado en ningún lado, mencionando el Comisionado que según lo presentado por estos se ve que es un proyecto muy bueno, sería una fuente de empleo bastante grande y desarrollo para el Puerto, pero faltaría que ver si en realidad el proyecto es así como lo pintan y faltaría que ver también si tiene buena aceptación de la comunidad.

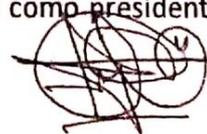
Fredy Erazo informa sobre su asistencia a la convocatoria a reunión de la asociación de Patronatos en fecha 18/Mayo/2019, aclarando que el asistió ya que fueron convocados y como CCT tienen la obligación de asistir para escuchar lo que ellos tienen que exponer, Fredy menciona que lo que ellos exponen es sobre el tema de la ingobernabilidad en el municipio de Puerto Cortés, el tema del peaje, el de la EEH y otros, comunicando que llegaron como 35 patronatos nada más, supuestamente hicieron la convocatoria en tiempo y forma siendo estas entregadas a todos los patronatos, evacuando cada uno de los temas y en cada uno les expuso sus observaciones, sobre el tema de la EEH les dijo que ahí se desgastarían y que primero deberían de formar una comisión y esta hacer una solicitud o una reunión con la Comisión de Desarrollo; en primer lugar para que conocieran el contrato de EEH y que para ese



**ACTA # 187**  
**Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal**  
**Puerto Cortés**



tema tendrían que viajar a Tegucigalpa para que tal vez les resolvieran algo, y que de nada les serviría ir a plantarse en frente de EEH porque eso sería perder el tiempo, con el tema del peaje ellos están pensando en tomarlo así como las calles, ya que ellos han agotado las últimas instancias siendo esta Gobernación, donde llevaron una solicitud, expresando **Fredy** que si les atendieron, les dieron por recibido la nota, les dijeron que les iban a contestar pero que hasta el momento no han obtenido nada, **Karla Thomas** pregunta que hace cuanto fue eso? **Contestando Fredy** que hace ya como tres meses. **Fredy** expresa que en la anterior reunión que estos sostuvieron les expuso que agotaran todas las instancias primero para que no se fueran a tomar las calles, pero que a estas alturas y en estos momentos ya no aceptan ninguna sugerencia, donde **Karla** expresa que eso es lógico ya que prácticamente son dos años con esta situación y ninguna de las dos partes le busca una solución a este conflicto, **Fredy** expresa que ellos dijeron que hicieron ya todo lo posible para buscarle una solución a esto y que hasta Tegucigalpa habían viajado con sus propios recursos para buscar una solución, pero que ni por parte de la Oposición ni por parte del Alcalde miraban alguna voluntad para solucionar este conflicto, comunicando **Fredy** que al final acordaron que van a tomar las calles, y nombraron comisiones para ello. **Fredy** menciona que la información que saco Puerto es totalmente fuera de lugar, pregunta **Karla** que si cuando dicen las calles se refieren al acceso a Puerto Cortés, contestando **Fredy** que sí, y que las peticiones de ellos no irían dirigidas a la Corporación si no a Gobernación ya que ellos están claros que la corporación no resolverá nada, **Karla Thomas** expresa que ellos están en su derecho ya que el pueblo ha sido paciente esperando una solución al problema y como se ha dicho muchas veces no se mira voluntad de ninguna de las dos partes para resolver esto ya que para ella esto es una lucha de poder para ver quién manda más, y con eso quien está perdiendo somos nosotros el pueblo, menciona **Fredy** que los patronatos involucrados en esto son de varios partidos políticos. **Fredy** expresa que en esa reunión lo abordó un presidente de Patronato cree que es el de la Pita, donde le pregunto si ellos como CCT lo acompañarían en las tomas de calles, expresándole **Fredy** que ellos no pueden participar como activistas de la manifestación si no como observadores del proceso para ver si las peticiones se hicieron en forma y en base a ley, procediendo después a la elaboración de un informe si fuera necesario. **Fredy Erazo** sigue informando donde expresa que en esa misma reunión de la Asociación de Patronatos lo abordaron las dos personas que andan con lo del problema de la Planta Térmica siendo uno de ellos Celedonio Cantarero, notificando **Fredy** que ellos lo que desean es que por medio de nosotros se haga una reunión con la Comisión de Desarrollo para ver los temas que para unos el procedimiento es legal en el Proceso administrativo, **Fredy** expresa que él le envió un mensaje al Alcalde porque la verdad desconocía del tema, por lo que él le explico de que se trataba, también le dijo que los había atendido en una reunión mandándole foto de la misma donde aparecía Celedonio las otras dos muchachas, el ingeniero Méndez, la ingeniera, Enrique Zapata y varias personas más, **Fredy** le pregunta al Comisionado si él estuvo presente en esa reunión? **Contestándole** el Comisionado que no, que el Alcalde informo sobre ese tema en una reunión del Consejo Ambiental donde así mismo expuso que lo habían señalado de tener una sociedad en ese proyecto. **Fredy** expone que le dijo al Alcalde que estas personas aducen que ese proyecto no está socializado y no aparece en ningún punto de Actas, por lo que el alcalde le explico que esto venía desde el 2014 y que como eso estaba en el POA de DESARROLLO aprobado entonces no necesita ingresarlo a Sesión de Corporación porque ya se convierte en un proceso Administrativo y que lógicamente tiene que cumplir con todos los procedimientos que manda la ley tanto en el Plan de Arbitrio como en el Plan de Desarrollo Municipal, expresando **Fredy** que este procedimiento lo desconoce, expresa **Fredy** que el como presidente de la





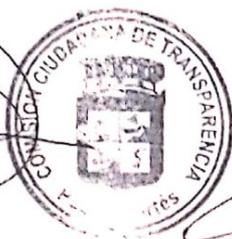
**ACTA # 187**  
**Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal**  
**Puerto Cortés**

CCT lo que hizo fue darles a ellos el número de teléfono para que llamen, hagan una solicitud por escrito si quieren una reunión con Desarrollo Económico y así darle el curso que corresponde, así mismo les expreso que si ellos querían podría invitarlos a una reunión de la CCT y CM para que expliquen la problemática de este tema. Sigue informando **Fredy** sobre el tema de Socialización del Proyecto de Refinería Campana aclarando que de este tema también se habló con el señor Alcalde y este le expuso que en este proyecto igual que en los otros ya se habían reunido con él, y que ya había habido una socialización de este, y que las capacitaciones se estaban dando por medio de la Cámara de Comercio, mencionando **Fredy** que sinceramente él no sabe si ya se hicieron los procedimientos que manda las Leyes de la Municipalidad, y que el como miembro de la Cámara de Comercio y todos los de la Junta Directiva desconocen sobre el tema de esa Refinería ya que el presidente de esta Junta Directiva presento lo de este proyecto como un invitación no como una coordinación y socialización de este mismo, pronunciando que el espera que se dé un buen desarrollo y un buen procedimiento según ley para este proyecto.

**9. Cierre de sesión.-**

No habiendo más que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 5:45 p.m. del día, mes y año arriba indicado

  
**Fredy Erazo**  
Presidente CCT



  
**Suyapa García**  
Secretaria CCT



  
**Amilcar Montes**  
Comisionado Municipal

*Por: Denisia Morel*